



Ciudadella de Menorca, a 4 de Febrero de 2010

Apreciado socio /socia,

Por la presente le informamos que el día 26 de febrero de 2010 se convoca la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones de la Asociación siendo la primera convocatoria a las 20h y la segunda a las 20'30h.

El orden del día de la Asamblea Ordinaria será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2009
2. Altas y bajas de socios
3. Resumen del programa de actuaciones previstas para el año 2010
4. Información y aprobación del estado de cuentas del año 2009 y presupuesto para el año 2010
5. Presentación de la XIV Feria y XX Concurso Morfológico
6. Otras informaciones
7. Ruegos y preguntas

Asimismo, aprovechamos esta carta para enviarle el nuevo catálogo de sementales que ha editado la Asociación para el año 2010 e informarle de diferentes temas en el reverso de esta carta.

Agradeciendo de antemano su asistencia, reciba un cordial saludo.

Gabriel Arguimbau Capó
El Presidente

El jueves día 11 de Febrero la oficina de la Asociación estará cerrada. Disculpen las molestias.

Otras Informaciones:

Identificación, control de filiación e inscripción:

Ya pueden solicitar la inscripción de los animales nacidos durante el año 2010. Para poder hacerlo tienen que presentar la siguiente documentación:

- **Solicitud de servicio** firmada y cumplimentada por el propietario de la yegua madre.
- **Certificado de cubrición** original (firmado por el propietario de la yegua y el propietario del semental) y **certificado de nacimiento** (firmado y cumplimentado por el veterinario).
- **Justificante del pago** de la tarifa vigente (adjunto le mandamos las tarifas para 2010) al número de cuenta de *La Caixa*: 2100-2112-17-0200581187.
- **Solicitud de asignación de nombre.** Para los potros nacidos durante el año 2010 empezará por la letra A (si ya existe el nombre porque antes correspondía a un animal adulto, se pondrá II detrás del nombre elegido).

Solicitud de certificados de cubrición para los sementales 2010:

El certificado de cubrición es un documento **indispensable para la inscripción de un animal en el Libro Genealógico**, que se tiene que solicitar en la Asociación **a partir del día 1 de Enero hasta el día 31 de Diciembre del mismo año.** Para solicitarlo tiene que presentar:

- **Solicitud de servicio** firmada y cumplimentada por el propietario del semental. Tienen que constar los datos del animal y el número de certificados que solicite.
- **Justificante del pago.** Tiene que hacer el ingreso en el siguiente número de cuenta, *La Caixa*: 2100-2112-17-0200581187.

Los certificados de cubrición solo se podrán utilizar durante el año que han sido emitidos.

Proyecto INIA:

Entre los días 11 y 14 de marzo de 2010 se realizará un control objetivo de los rendimientos funcionales a Caballos de Pura Raza Menorquina. Los resultados que se obtengan se integrarán en el Programa de Conservación y Mejora oficial de la Raza y en el Proyecto INIA de Investigación que actualmente se desarrolla para la raza.

Consiste en grabar al animal mientras es presentado a la mano, en los aires de paso y trote. Con las imágenes que se recogen se consigue una proyección en 3 dimensiones que es analizada mediante sistemas informáticos para caracterizar objetivamente la calidad de sus aires. Animamos a todos los que tengan animales de 3 a 10 años, a participar en la recogida de la información presentando sus animales a la concentración que se organizará durante los días señalados. Para apuntarse y recibir más información pueden dirigirse a la Asociación.

Cursos:

- La Conselleria de Agricultura y Pesca está organizando un curso en Menorca, sobre el transporte de los animales. Las fechas y el lugar están por concretar. Los interesados pueden **apuntarse en la Conselleria de Agricultura o bien en la Asociación.**
- La **Federación Hípica** de les Illes Balears realiza un curso de jueces de Doma Clásica en Menorca, (formación, reciclaje...) durante los días **19-21 de Febrero.** Para más información pueden ponerse en contacto con la Federación, al teléfono 971.15.42.25

Correspondencia de la Asociación:

Debido a que muchos de los socios disponen de correo electrónico, proponemos que todo aquel que quiera **recibir la correspondencia vía e-mail**, nos lo comunique. Así, evitaremos imprimir más papel del necesario y contribuiremos a mejorar el medio ambiente.